## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA SECRETARÍA MUNICIPAL

∰illota, 02 de junio de 2014.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## D.A. Nº: 3585/VISTOS:

- Modificación Presupuestaria de Director de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria;
- 2. Ley N°20.713 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2014, publicada en el Diario Oficial de 18 de Diciembre de 2013;
- 3. D.A. N°6368 de 14/12/2013, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2014, Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2014 y Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014;
- 4. El Acuerdo Nº 211/14, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 02/06/2014, Acta Nº 24/2014;
- 5. El Acuerdo Nº 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta Nº 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
- 6. La Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo N°211/14, Acta N°24/2014 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 02/06/2014, que dice: "Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos:

Subt	ltem	Asig	Sub. Asig	Denominación	Monto \$
				· AUMENTA INGRESOS	34.469.367
13	03			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	34.469.367
	US	002		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	34,469,367 34,469,367
		UUZ	001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y E QUIPAMIENTO COMUNAL	34.469.367
				AUMENTA GASTOS	34.469.367
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	34.469.367
	02			PROYECTOS	34.469.367
		004		OBRAS CIVILES	34.469.367
			372	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VISTA HERMOSA BOCO, COMUNA DE QUILLOTA	7.431.868
			373	HABILITACION Y MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS CEIA COMUNA DE QUILLOTA	11,129.352
			374	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA NIÑAS CANADA COMUNA DE QUILLOTA	15.908.147

SEGUNDO MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de Admicientación y Finanzas de la Municipalidad de Quillota.

Anótese, comunidadese dese cuenta.

Cretary, Munich

LIUS MELLA GAJARDO

ALCALDE

UILL DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO

SECRETARIO MUNICIPAL

## **DISTRIBUCION:**

SECRETARIO MUNICIPAL

- Contraloría Regional de Valparaíso.
- 2. Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda).
- Secretaria Municipal.
- 4.- Control Interno.
- 5.- Dirección de Administración y Finanzas
- 6.- Unidad de Presupuesto
- 7.- Acuerdo N° 211/14 Acta 24/2014